

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN
AYUDA

Referencia: LIFE 16 NAT/000707			
Título: LIFE IN COMMON LAND. Managing land in common, a sustainable model for conservation and rural development in Special Areas of Conservation			
CENTRO: Facultade de Ciencias			
OBJETO DEL CONTRATO: Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.			
LUGAR Y HORARIO: Facultad de Ciencias y/o CICA con frecuentes salidas al campo, 37,5 horas semanales, de lunes a viernes en horario de 8:30 a 16:00.			
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: Grupo 1			
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)			
Investigador asociado <input checked="" type="checkbox"/> * Investigador en formación <input type="checkbox"/> * Requiere matrícula programa doctorado del SUG			
Técnico de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/> Ayudante de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/>			
Técnico administrativo <input type="checkbox"/> Ayudante administrativo <input type="checkbox"/>			
JORNADA	Tiempo Completo: <input checked="" type="checkbox"/>		Tiempo Parcial: <input type="checkbox"/>
DURACIÓN	10,5 meses (16/2/2022-31/12/2022)	FECHA APROX. DE INICIO	16 febrero 2022
RETRIBUCIONES BRUTAS : 2.000,01 euros/mes (incluyendo el prorrateo de pagas extra)			
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 61.00.28.00.90. 541A.649.02.			

* el pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Doctor/a
EXPERIENCIA: Ver memoria de la convocatoria
REQUISITOS: Los requisitos deben de tenerse cumplidos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: Doctor/a
PLAZO: 10 días desde la publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la UDC.

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

ÓRGANO: Investigador principal del proyecto – Jaime Fagúndez Díaz
LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablero de anuncios de la Facultad de Ciencias

A Coruña/Ferrol, 30 de noviembre de 2021

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Currículum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	xMDC4BgySvjx1ThN1bgolA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Jaime Fagúndez Díaz	Asinado	02/12/2021 09:39:42
Observacións		Páxina	1/4
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/xMDC4BgySvjx1ThN1bgolA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

Fdo.:

MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

*ver página siguiente

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Currículum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	xMdc4BgySvjx1ThN1bgolA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Jaime Fagúndez Díaz	Asinado	02/12/2021 09:39:42
Observacións		Páxina	2/4
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/xMdc4BgySvjx1ThN1bgolA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

Título del proyecto: “Life in common land. Managing land in common, a sustainable model for conservation and rural development in Special Areas of Conservation” [LIFE 16 NAT/ES/707]

A) COLABORACIÓN Y REALIZACIÓN DE LAS SIGUIENTES TAREAS:

1. Asesoramiento en manejo de ganado extensivo y caballos salvajes para la conservación y regeneración de brezales.
2. Trabajos técnicos de mejora y restauración de hábitats mediante gestión ganadera, desbroces, quemas, talas de pinares y cierres de exclusión para mejorar el estado de conservación de hábitats prioritarios 7110*, 7130* y 4020*: asesoramiento, definición de los trabajos de restauración, seguimiento de la ejecución de los trabajos y de la repercusión en los hábitats.
3. Evaluación y seguimiento de la aplicación de proyectos de ordenación de forestal con un objetivo de conservación de hábitats.
4. Seguimiento de hábitats prioritarios 7110*, 7130* y 4020* y de su estado de conservación en respuesta a acciones de conservación: trabajo de campo, análisis y elaboración de informes.
5. Sensibilización y difusión pública de resultados del proyecto, incluyendo elaboración de documentos y materiales, publicaciones, y participación en congresos.
6. Organización de seminarios, grupos de trabajo y visitas de entidades a área del proyecto.
7. Realizar informes técnicos y administrativos finales y la justificación técnica y financiera del proyecto.

Horario en el que desarrollarán las tareas: se estima una dedicación del 30% del tiempo en jornadas de campo en el ZEC Serra do Xistral y acciones de divulgación. Se estima una dedicación de 70% a jornadas de gabinete para análisis e integración de datos, redacción de informes y labores de gestión.

B) REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS/AS:

1. Estar en posesión del título de doctor.
2. Titulación preferente: doctorado en biología o equivalente, licenciado/grado en biología, ciencias ambientales, ingeniería forestal o de montes.
3. Realización de todas las tareas descritas, por lo que el candidato debe tener experiencia en:
 - Ecología e manejo de équidos salvajes y ganado en extensivo.
 - Trabajo en colaboración con ganaderos/besteiros/comunidades de montes.
 - Conocimientos de gestión forestal.
 - Conservación y manejo de hábitats prioritarios.
 - Sistemas de Información Geográfica (ArcGIS, gvSIG) y análisis estadísticos (SPSS, R).
 - Labores de divulgación y organización de seminarios y eventos asociados a proyectos.
 - Gestión de proyectos: seguimiento técnico e financiero de proyectos Life.

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Copia del DNI, NIE o pasaporte.
2. Copia de la Titulación académica / título de doctor.
3. Carta de presentación.
4. *Curriculum vitae*.
5. Documentación acreditativa de méritos incluidos no *Curriculum vitae*.

Código Seguro De Verificación	xMDC4BgySvjx1ThN1bgolA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Jaime Fagúndez Díaz	Asinado	02/12/2021 09:39:42
Observacións		Páxina	3/4
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/xMDC4BgySvjx1ThN1bgolA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



4. Nivel de inglés mínimo B2.
5. Conocimiento del idioma gallego acreditado mediante el título Celga 4, curso de perfeccionamiento de lengua gallega o equivalente debidamente homologado por el órgano competente en materia de política lingüística de la Xunta de Galicia.

C) CRITERIOS DE VALORACIÓN DE CANDIDATOS/AS:

El proceso de selección consistirá en las siguientes etapas:

1. Evaluación de candidaturas de acuerdo con la documentación recibida. Será comprobada la adecuación al perfil de los candidatos a los requisitos de la convocatoria.
2. Entrevista personal. Los candidatos que superen la selección serán invitados a una entrevista personal en la que se evaluarán las capacidades y adecuación al puesto. La entrevista personal supondrá un 25% de la cualificación final.

Los criterios de valoración de méritos serán como sigue:

MÉRITOS	EXCLUYENTE	CRITERIOS DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
Título de doctor	SI	-	-
Doctorado en biología o equivalente	NO	Titulación preferente	5 puntos
Licenciatura/grado en biología, ciencias ambientales, ingeniería forestal o de montes	NO	Titulación preferente	5 puntos
Publicaciones y comunicaciones en congresos o jornadas que demuestren conocimientos en ecología y manejo de équidos salvajes, ganado extensivo y conservación de hábitats.	NO	Publicaciones relacionadas con la temática: Máx.10 puntos. 3 puntos por cada una en revistas JCR, 0,5 puntos resto revistas, 6 puntos por libro, 1 punto por capítulo. Comunicaciones en congresos o jornadas relacionadas con la temática. Máx. 10 puntos. 1 punto por comunicación en congreso internacional, 0,5 puntos en congreso nacional.	20 puntos
Experiencia en manejo de caballos salvajes y ganado en extensivo para la conservación de hábitats, y en seguimiento de hábitats.	NO	1 puntos por mes trabajado	15 puntos
Experiencia en gestión forestal	NO	0,5 puntos por mes trabajado	5 puntos
Experiencia en trabajo con SIG	NO	0,5 puntos por mes trabajado	5 puntos
Actividades divulgativas	NO	0,5 puntos por presentación en congreso o jornada- 0,5 puntos por eventos organizados en relación a proyectos LIFE	5 puntos
Experiencia en gestión de proyectos LIFE	NO	0,5 punto por mes trabajado	10 puntos
Conocimiento de lengua inglesa	NO	Acreditar nivel mínimo B2 o equivalente	2,5 puntos
Conocimiento de lengua gallega	NO	Acreditar CELGA 4 o título validable	2,5 puntos
Entrevista			25 puntos

Los méritos alegados por los participantes deberán acreditarse documentalmente y cumplirse al término del plazo de presentación de instancias.

Asdo. Jaime Fagúndez Díaz
Responsable del proxecto

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Copia del DNI, NIE o pasaporte.
2. Copia de la Titulación académica / título de doctor.
3. Carta de presentación.
4. *Curriculum vitae*.
5. Documentación acreditativa de méritos incluidos no *Curriculum vitae*.

Código Seguro De Verificación	xMDC4BgySvjx1ThN1bgo1A==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Jaime Fagúndez Díaz	Asinado	02/12/2021 09:39:42
Observacións		Páxina	4/4
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/xMDC4BgySvjx1ThN1bgo1A==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

